

Radicado: 010-2019-00053-00
Proceso: VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Demandante: MARIA MIRYAM CAICEDO SOLANO Y OTRO
Demandado: LEONEL CORREDOR JURADO Y OTROS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, informando que mediante escrito presentado el día 04 de mayo de 2023 (PDF46, C1), el topógrafo NÉLSON ANDRÉS CIPAGAUTA SERRANO presentó dictamen pericial (levantamiento topográfico) ordenado como prueba de oficio por el despacho. Pasa para lo que estime proveer. Bucaramanga, 9 de mayo de 2023. (R.A)

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander

Bucaramanga, Nueve (9) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Vista la constancia secretarial que antecede, **córrase traslado** a las partes por el término de tres (3) días del dictamen pericial (levantamiento topográfico sobre el predio denominado Finca la Arboleda) presentado por el topógrafo NÉLSON ANDRÉS CIPAGAUTA SERRANO, el cual fue ordenado de oficio por este despacho en providencia del 14 de febrero de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:
Elkin Julian Leon Ayala
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 010
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **720b9ba02e6a01af2930252a4c35c0dbacff689af9c0265d8b259e32796145b6**

Documento generado en 09/05/2023 11:28:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>